

Medellín Octubre 26 de 2016

POLITICA HSEQ

SERTRANS es una cooperativa comprometida con la satisfacción de las necesidades de sus clientes y partes interesadas, fundamentada en la prestación de servicios de transporte especial de pasajeros y carga de forma oportuna y segura, comprometidos con el bienestar de sus trabajadores, tiene como propósito proteger la integridad física de su personal y la de terceros, suministrando los recursos necesarios para el desarrollo del sistema HSEQ promoviendo la participación de todo el personal, brindando la capacitación y el entrenamiento requerido. Buscando al mismo tiempo el compromiso con la mejora continua y la prevención de la contaminación a través de la identificación y control de los aspectos e impactos ambientales derivados de sus actividades, procurando que el desarrollo de sus procesos sea dentro de la responsabilidad social.

En consideración de lo anterior, promoverá la calidad de la vida laboral y la prevención de accidentes laborales, lesiones personales, enfermedades laborales y daño a la propiedad; a través del seguimiento y mejora del sistema HSEQ (calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente), cumpliendo con la legislación colombiana y otros requisitos aplicables a la organización, orientado a la satisfacción de los clientes y partes interesadas.

La presente política será aplicada, publicada, divulgada para su continua adecuación acorde a los cambios en materia del sistema HSEQ (calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente) como de la cooperativa



Fernando Augusto